

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No. IM10 - 0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA
No. 001.-

EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL
ESTADO DE DURANGO, LA CUAL SE REFIERE A LOS
CONCURSOS DE OBRA PARA 415 ACCIONES DE
VIVIENDA PROGRESIVA A REALIZARSE EN LOS
MUNICIPIOS DE DURANGO, VICENTE GUERRERO Y
NUEVO IDEAL, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA
TU CASA 2003.

PAG. 2

BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

3 A C T A S.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN
EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS SIGUIENTES:

- MIRIELLE CISNEROS HERNANDEZ
- MARIA GUADALUPE CISNEROS MORALES
- GLORIA DEL SOCORRO CHAVEZ VELA

PAG. 4

PAG. 6

PAG. 8

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO Coordinación Técnica Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Edificación de 415 acciones de Vivienda Progressiva a realizarse en los municipios de Durango, Vicente Guerrero y Nuevo Ideal, de conformidad con lo siguiente:

Costos de las Bases: \$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,000.00
Clave FSC (CCAO) 00000
Fecha límite para adquirir las bases: 21/07/2003
Descripción General de la Obra: Edificación de Acciones de Vivienda Progressiva
Fecha de inicio: 11/08/2003
Fecha de terminación: 11/12/2003

No. de licitación	Nº de Acciones	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Ubicación de la Obra	Faltos	Capital Contable Requerido
39054002-001-03	90	11:00 horas	10:00 horas	7:00 horas	7:00 horas	Municipio de Durango	9:00 horas	\$ 144,000.00
39054002-002-03	80	12:00 horas	10:00 horas	8:30 horas	8:30 horas	Municipio de Durango	9:30 horas	\$ 128,000.00
39054002-003-03	80	13:00 horas	10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas	Municipio de Durango	10:00 horas	\$ 128,000.00
39054002-004-03	57	16:00 horas	12:00 horas	11:30 horas	11:30 horas	Municipio de Vicente Guerrero	10:30 horas	\$ 91,200.00
39054002-005-03	58	17:00 horas	12:00 horas	13:00 horas	13:00 horas	Municipio de Vicente Guerrero	11:00 horas	\$ 92,800.00
39054002-006-03	50	18:00 horas	12:00 horas	14:30 horas	14:30 horas	Municipio de Nuevo Ideal	11:30 horas	\$ 80,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Fracc. Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180 Durango, Durango; con el siguiente horario: De 9:00 hrs. a 14:00 hrs., incluyendo Sábados y Domingos.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal, Municipal y de los Beneficiarios.
- * La forma de pago es: Efectivo. Cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de julio de 2003 a la hora indicada en la tabla anterior, lugar: Sala de Juntas II del IVED, ubicado en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta Número 200, Fracc. Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180 Durango, Durango
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Coordinación Técnica del IVED, C.P. 34180 Durango, Durango.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de julio de 2003 a la hora indicada en la tabla anterior.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de julio de 2003 a la hora señalada en la tabla, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de Agosto de 2003 a la hora indicada en la tabla anterior en Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Fracc. Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180 Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30 %. La obra no podrá subcontratarse toda o en partes.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar relación de contratos que tenga celebrados tanto en el Sector Público como en el Sector Privado, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Para personas morales presentar copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. Para personas físicas presentar copia certificada del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial con Fotografía y Firma.
- 2.- Copia de los registros actualizados de INFONAVIT, IMSS, R.F.C. y Padrón de Contratistas de la SECOPE según la especialidad correspondiente.
- 3.- Acreditar la personalidad jurídica del representante legal de la empresa.
- 4.- Relación de contratos en vigor en el sector público y/o privado, especificando montos de contrato y avances de obra.
- 5.- Declaración anual del 2002 ante la S.H.C.P., debidamente sellada por la institución correspondiente, a fin de verificar su capital contable y determinar su solvencia económica.
- 6.- Currículum de la empresa destacando su experiencia en obras similares por lo menos de dos años a la fecha, comprobando que ha realizado vivienda en el sector público o privado, lo anterior mediante carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de las obras.
- 7.- Currículum de los técnicos, conforme a lo solicitado para las licitaciones, señalando para cada uno de ellos el nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra.
- 8.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos del Art. 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente de conformidad con lo estipulado en el Art. 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del Art. 85 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- * Las condiciones de pago son: Se pagará mediante estimaciones quincenales conforme a los avances de la obra constatadas en campo, contra la presentación de la factura correspondiente.

Durango, Durango 15 de julio de 2003
LIC. WILFRANO TORRES SANMARTÍN

Director General

[Firma]
 Rubrica

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L29-011

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 13:00 Hrs. del día 22 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA

Secretario: PROFRA. SUSANA HERNÁNDEZ BERNAL

Vocal: PROFRA. GLORIA VELIA MEZA SILVA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

MIRIELLE CISNEROS HERNÁNDEZ

Número de Matrícula: R10-0012 *quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:*

Actividades Recreativas para el Logro del Aprendizaje de las Matemáticas en el Niño de 2o. Grado de Primaria

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD CON FELICITACIÓN

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA

Secretario

PROFRA. SUSANA HERNÁNDEZ BERNAL

Vocal

PROFRA. GLORIA VELAZQUEZ SILVA

La Directora

Profra. Gisella Garza Barbosa

La Subdirectora Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L29-012

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 12:00 Hrs. del día 23 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA GARCÍA

Secretario: PROFRA. CONCEPCIÓN DEL SOCORRO MEDRANO MADRILES

Vocal: PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

MARÍA GUADALUPE CISNEROS MORALES

Número de Matrícula: R10-0013 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

EL Juego como Estrategia Didáctica para la Compresión de la Lectura en los Alumnos de 2o. Grado

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. JUANITA GARCÍA

Secretario

PROFRA. CONCEPCIÓN DEL SOCORRO MEDRANO MADRILES

Vocal

PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

La Jueza

Profra. Guadalupe García Barbosa

La Subdirectora Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L29-013**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 Hrs. del día 22 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA GARCÍA
Secretario: PROFRA. SUSANA HERNÁNDEZ BERNAL
Vocal: PROFRA. ANA MARÍA RODARTE BARBOZA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al (a) E.

GLORIA DEL SOCORRO CHÁVEZ VELA

Número de Matrícula: R10-0014 quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:

La Creatividad en las Estrategias Didácticas como Instrumento para Incrementar el Nivel de Aprendizaje en los Alumnos de Segundo Grado

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

MAYORÍA

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuas esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

El Protesto

si así lo quiere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente formando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]
Firma del Sustituyente

Integrantes del Jurado
Presidente

PROFRA. JUANA GARCÍA

Secretario

PROFRA. SUSANA HERNÁNDEZ BERNAL

Vocal

PROFRA. ANA MARÍA RODARTE BARBOZA

La Directora

Profra. Ana María Barboza

La Subdirectora Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

